



Corte Suprema de Justicia de la Nación

BUENOS AIRES, 19 de febrero de 1991.-

VISTO el expediente S-2939/90 caratu-  
lado "Ley 23.898-tasas judiciales (art. 6°) -actualización", y

CONSIDERANDO:

1°) Que de acuerdo con lo establecido en la resolución 1413/90 corresponde actualizar en forma mensual el monto del art. 6° de la ley 23.898, de acuerdo con los índices de precios al por mayor, nivel general, publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, aplicando los de precios al consumidor nivel general cuando se trata de juicios derivados de las relaciones jurídicas vinculadas con el contrato de trabajo (ver considerando 3°).

2°) Que dicho instituto informa que los índices de precios al por mayor, nivel general para los meses de diciembre de 1990 y enero de 1991 son, respectivamente, de 1.322.392.045,70 y de 1.453.222.525,9. El coeficiente en este caso es 1,10.

A su vez, los índices de precios al consumidor, nivel general para los meses citados son de 131.574,4 y 141.703,9. El coeficiente es 1,08.

3°) Que multiplicando ambos coeficientes por los montos fijados en la resolución 5/91 surgirán los aplicables para febrero de este año.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Actualizar los montos fijados en la resolución 5/91 de la siguiente forma: A 457.482,02 en A 503.230,22 (AUSTRALES QUINIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA CON VEINTIDOS CENTAVOS); y para las relaciones jurídicas vinculadas con el contrato de trabajo: A 407.858,85 en A 440.487,56 (AUSTRALES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS).

2°) Hacer saber que los montos enunciados regirán durante febrero de 1991 hasta la próxima actualización.

Regístrese, comuníquese y públíquese.

*[Firma]*  
CARLOS S. FAYT  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*[Firma]*  
DODOLFO C. BARRA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*[Firma]*  
RICARDO LEVENE  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*[Firma]*  
EDUARDO MOLINE OCHOA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*[Firma]*  
RICARDO LEVENE  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION